

**Sección IV. Procedimientos judiciales**  
**JUZGADOS DE INCA**  
**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE INCA**

**12448**      *Divorcio Contencioso 375/2015*

**SENTENCIA N° 176/2016**

En Inca, a 17 de octubre de 2016.

Vistos por mí, Dña. Rosa Mercedes Moya Alcañiz, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº UNO de Inca y su partido, ha visto los autos de juicio de divorcio contencioso registrados con el número 375/2015, promovidos por la Procuradora de los Tribunales María Teresa Pérez Vicens, en nombre y representación de Djiby Sene, contra Margaret Kelly, declarada en situación procesal de rebeldía, sin la intervención de del Ministerio Fiscal

**FALLO**

Que ESTIMANDO ÍNTEGRAMENTE la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales María Teresa Pérez Vicens, en nombre y representación de Djiby Sene frente a Margaret Kelly, debo acordar y acuerdo la DISOLUCION DEL MATRIMONIO POR DIVORCIO de los expresados, con todos los efectos legales y medidas inherentes.

No se concede pensión compensatoria a ninguna de las partes, ante la ausencia de solicitud de la misma.

No se impone condena en costas.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que frente a la misma cabe recurso de apelación, que, en su caso, deberá interponerse ante este Juzgado dentro de los veinte días siguientes al que se notifique esta resolución.

Así lo acuerda, ordena y firma, Dña. Rosa Mercedes Moya Alcañiz, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia N° UNO de Inca y su partido.

Y como consecuencia del ignorado paradero de M.K., se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En INCA, a veintiuno de octubre de dos mil dieciséis.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUDICIAL**

